ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 026/2016

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 16 (diez y seis) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas y quince minutos, en la sede de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se da inicio al acto de apertura de sobres presentados en el proceso de contratación detallado más abajo.

El acto se encuentra presidido por la **C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI**, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación, acompañada de **la Lic. SIRLEY AYALA**, Técnico Administrativo, ambas funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones. También acude al acto la **Lic. ZUNILDA MENA**, Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento.

PAC ID/ N° 306.942: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBA PARA EL JUZGADO DE PAZ DE EMBOSCADA"

1- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, y la Adenda N°2 de fecha 08 de agosto de 2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

a) **GOTZE INGENIERÍA S.A., con RUC N° 80046302-1:** Sin representante para este acto.

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía:

3- Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
a) GOTZE INGENIERÍA S.A.	Gs. 3.680.000 (guaraníes tres millones seiscientos ochenta mil).

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Sirley V. Ayala F.
Técnico Administrativo
U.O.C.

000096

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Lic. Sirley V. Ayala F.
Técnico Administrativo
U.O.C.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 026/2016

mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	GOTZE INGENIERÍA S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta : SIPE activo
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta : SIPE activo
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta : SIPE activo
Fotocopia simple de la cedula Tributaria del oferente (RUC)	Presenta : SIPE activo
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Presenta : SIPE activo
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presenta
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	Presenta : SIPE activo
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta : SIPE activo
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación, podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2014 y 2015.	Presenta
Garantía escrita de 6 meses por los servicios realizados.	Presenta
Declaración Jurada de la empresa proveedora donde se haga constar de que la motobomba cuenta con 1 (un) año de garantía de fábrica.	Presenta
Certificado de origen nacional.	Presenta

Siendo las ocho horas y veinte y seis minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - -